



Nuevo “estate quieto” al lopezobradorismo...



Enrique Aranda

De naturaleza política

- El INE dictó medidas cautelares específicas como realizar actos programados en oficinas del partido y espacios cerrados.

*Asesinan a Nelson Matus Peña,
periodista de Acapulco. ¿Otro?...*

No debió pasar mucho tiempo, tres días escasos, para que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE acatara y diera curso el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de **Reyes Rodríguez** de tipificar como “actos proselitistas que buscan posicionar a Morena” de cara a los comicios de 2024, los tramposos recorridos que, con miras a designar al coordinador nacional de los Comités de Defensa de la 4T, vienen realizando las *corcholatas* seleccionadas en Palacio...

Pudo aún ir más lejos la comisión liderada por la consejera **Claudia Zavala Pérez** pues, aunque sólo dictó medidas cautelares específicas –realizar los actos programados en oficinas del partido y espacios cerrados–, consideró la posibilidad de suspender las referidas giras, aunque a esto último se opusieron el tabasqueño **Jorge Montaña** y la oaxaqueña **Rita Bell**, consejeros afectos al lopezobradorismo en opinión de sus propios compañeros en el organismo.

Al margen, y a pesar de sus evidentes limitaciones, el dictamen que en respuesta a la demanda –que originalmente hiciera el *emecita* **Jorge Álvarez Máynez**– emitiera ayer la comisión operativa del instituto constituye un nuevo “estate quieto”, otro más, a las ilegales acciones de corte electorero que a instancias de **Andrés Manuel López Obrador** y su cada vez más estrecho y radicalizado círculo de seguidores, vienen realizando, igual los impresentables **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, los “rebeldes” **Marcelo Ebrard Casaubon** y **Ricardo Monreal Ávila**, y sus aliados **Gerardo Fernández Noroña** o **Manuel Velasco Coello**, de los “mercenarios” partidos del Trabajo y Verde Ecologista.

Un golpe más éste, valga destacar, que no hace más que acrecentar el cada vez más evidente nivel de desesperación del tabasqueño “coordinador de campaña(s)” que, por lo pronto, parece estar agotando sus misiles para tratar de inhibir la desestabilizadora irrupción de la hidalguense **Xóchitl Gálvez** como potencial candidata de la oposición (unificada) a sucederle que, por lo pronto, parece ser su único y exclusivo tema a tratar y causa de sus desvelos... independientemente, claro, lo que dispongan y mandaten los órganos electorales y, finalmente, la Constitución misma.



Con altibajos, sin duda alguna, pero ahí vamos....

- **ASTERISCOS**

* Mal y de malas las *focas aplaudidoras* del fracasado gobierno de la 4T en el Senado que apenas el viernes fueron informadas de que será el ministro **Juan Luis González Alcántara** quien, tras el fracaso de su afín **Loretta Ortiz** de “invalidar” la controversia del Inai por su rechazo a nombrar uno más al menos de sus comisionados para poder operar, dictamine la misma. Ufff...

* Fieles a aquello de que “muerto el niño, tapar el pozo...”, por irónica que suene, la disposición del impresentable **Martí Batres** –a una semana del accidente en que una menor murió prensada en el elevador de un hospital del IMSS en Quintana Roo– de que hospitales y clínicas públicas y privadas de la capital reporten el estado de mantenimiento de sus unidades. Ridículo...

Veámonos mañana aquí, con otro asunto *De naturaleza política*.